Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 7868

Asunción, 04 de Diciembre de 2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud al Artículo N° 19 del Decreto N° 21.909: COMUNICACIÓN A LA UNIDAD CENTRAL NORMATIVA Y TÉCNICA, que en su último párrafo expresa *"La comunicación deberá efectuarse por lo menos cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de publicación de la convocatoria o del envío de las invitaciones para presentar ofertas"*, a fin de comunicar que éste Ministerio Público está llamando a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2018 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO E INCAPACIDAD PARA FUNCIONARIOS – AD REFERÉNDUM" PLURIANUAL - ID N° 339.001**

Por tal motivo adjunto copia del Pliego de Bases y Condiciones y de la Resolución FGE N° **6395** "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2018 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO E INCAPACIDAD PARA FUNCIONARIOS – AD REFERÉNDUM" PLURIANUAL.

Informo que el costo estimado de ésta contratación Plurianual es de Gs. 950.000.000.- (Guaraníes novecientos cincuenta millones), disponible en el Presupuesto del Ministerio Público Ejercicio Fiscal Año 2018 y 2019 a ser aprobados.

Se anexa el certificado de Disponibilidad Presupuestaria, como también el Pliego de Bases y Condiciones para su inclusión en la Página Web www.contrataciones.gov.py.

Atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público